

I Congreso Internacional

El **desafío** de la **recuperación** y el papel
de la **contratación pública**

SOMOSAUSTRAL

Integridad y transparencia como ejes de la contratación pública

Desafíos y compromisos de la era post COVID

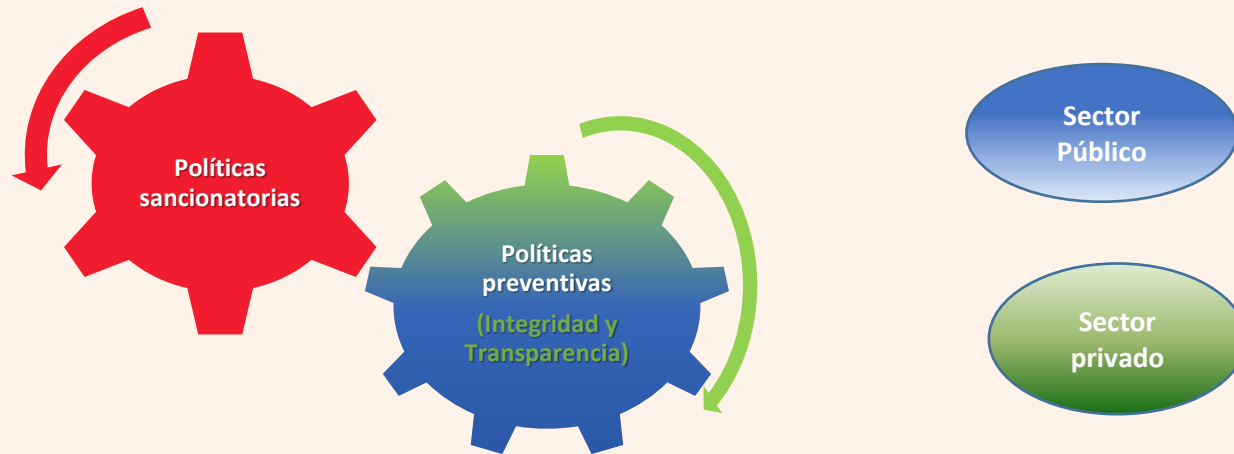


DERECHO



CORRUPCIÓN: ¿delito sin víctimas?

Fenómeno **multi-causal** y **multi-sectorial** que debe ser abordado de un modo que lo comprenda en todas sus dimensiones.





La crisis del coronavirus ha provocado un incremento en las adjudicaciones directas que utilizan los Gobiernos / Desplegar, B3 Outpost

La contratación pública en estado de emergencia

El Vance Center presenta un Informe en donde se detalla la experiencia de 14 países

AAA EUREN DE LA TORRE

publicado el 04/04/2020

COMPARTIR

TARJAS

AGENCIA DE CONTRATACION PUBLICA

ADJUDICACIONES DE CONTRATACION PUBLICA

LEAFLET

En Latinoamérica los Gobiernos han aprobado poderes extraordinarios con motivo del estado de emergencia del COVID-19. Entre las medidas se encuentran la abreviación de procesos de contratación pública y la contratación por adjudicación directa, un escenario que a menudo es propicio para la corrupción (<https://lexlatina.com/entrevista/nuestro-indicativo-anticorupcion-el-vance-center-latinoamerica>).

En mayo, el Consorcio de Abogados para los Derechos Civiles y Económicos, a través de The Civus II, Vance Center for International Justice, elaboró un



Total, paga el Estado. La ineficiencia en las compras que genera sobrepagos y corrupción

Diego Cabot

12 de abril de 2020 • 22:32



RECOMENDADOS

El rol de Mauricio Macri durante el mandato nacional contra la exportación de Vicentin



Bancarazo: El mensaje de Alberto Fernández tras la protesta contra la exportación "Realismo en las negociaciones"



Vicentin: Albano Fernández

Un kilo de fideos comprado en cualquier supermercado del país, ¿puede costar menos de la mitad que 680.000 paquetes comprados al por mayor? Depende de quién compra. Si alguien paga, por unidad, 680.000 paquetes al doble de lo que sale uno en el almacén de la esquina, se tratará, irremediablemente, de un organismo público.

¿cómo hicieron esto? ¿a qué precio se los vendieron? ¿cómo se los compraron? ¿cómo se los vendieron? ¿cómo se los compraron? ¿cómo se los vendieron? ¿cómo se los compraron?



¿Qué es una contratación pública íntegra?

Es aquella que cumple con el fin de **bien común** buscado, en un marco de **cumplimiento** de las normas y buenas prácticas que la rigen y respetando los principios de probidad, imparcialidad, concurrencia, competencia, responsabilidad y transparencia en todas sus instancias

implica que "el uso de los fondos, los recursos, los activos y las autorizaciones es conforme a los objetivos oficiales inicialmente establecidos, y que dicho uso se informa adecuadamente, que es conforme al interés público y que está debidamente armonizado con los principios generales del buen gobierno" (OCDE, 2015).





 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**





16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

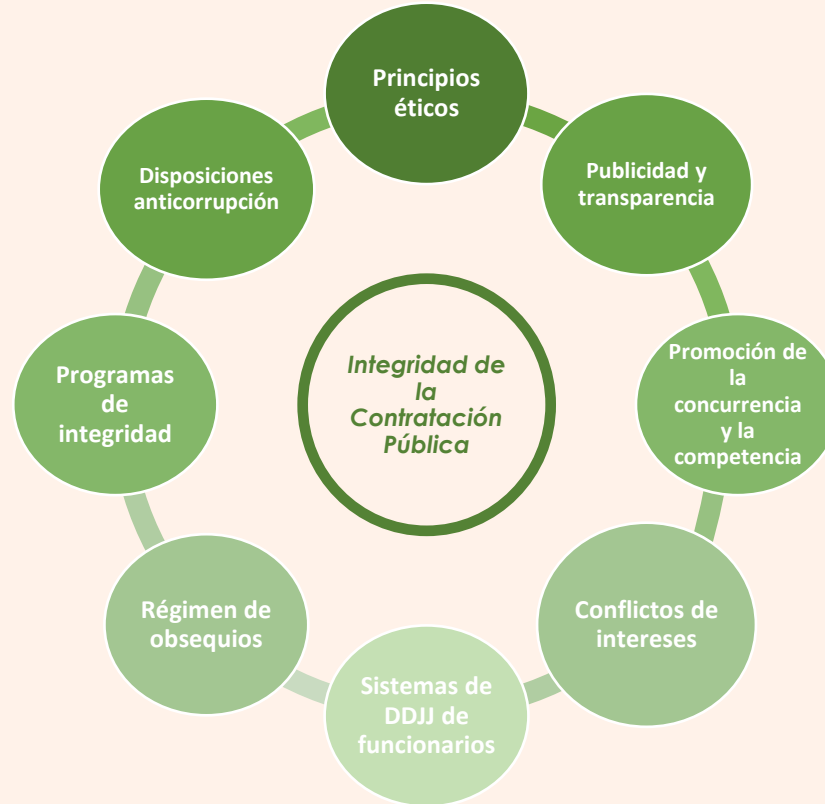
16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos

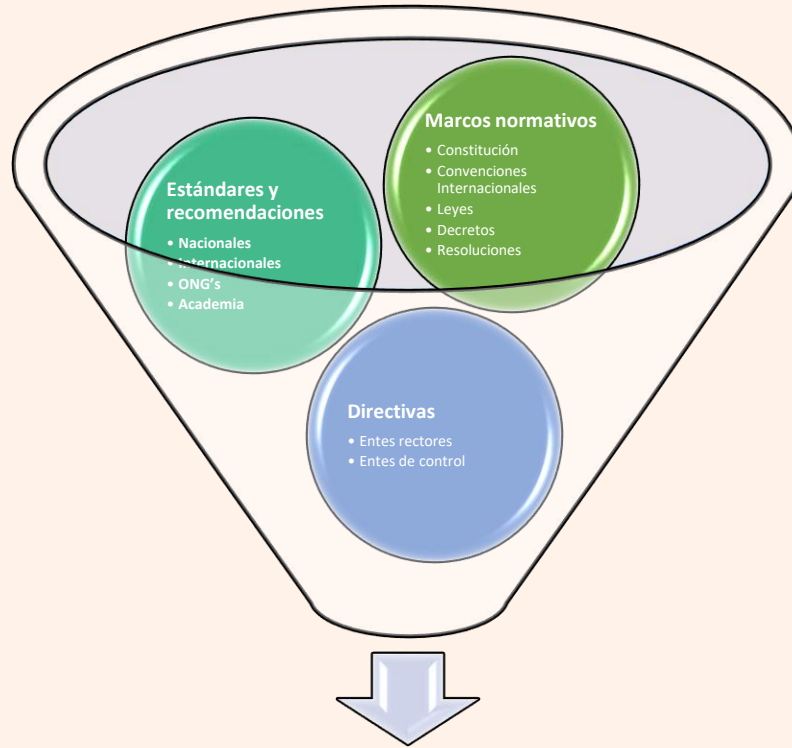
16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible

Sistema de Integridad de las compras públicas





SISTEMA DE INTEGRIDAD

Ejes ineludibles de la integridad de las compras públicas

Transparencia

- Acceso a la información de forma activa, completa y oportuna
- Sistemas electrónicos de compras

Compromiso multisectorial

- Programas de integridad
- Pactos de integridad
- Declaración de intereses





1. Transparencia de las compras públicas

1. Activa
2. Oportuna (en tiempo real)
3. En todas las fases de la contratación
4. Completa (normas, procesos, estadísticas)
5. Veraz y verificable
6. Lenguaje accesible
7. Concentrada en un sitio específico y estandarizada
8. Formato abierto
9. Sistemas electrónicos de compra

Sistemas de contratación electrónica



Sistema Oficial de Contratación Pública
Ecuador
<https://www.compraspublicas.gob.ec>



Chile Compra
<https://www.chilecompra.cl/>



Monitoreo y Seguimiento
Contrataciones Perú
<https://www.perulicitaciones.com/>



Colombia Compra
Eficiente
<https://www.colombiacompra.gov.co>



Compr.ar
<https://comprar.gov.ar/>



DNCP Paraguay
<https://www.contratacion.s.gov.py/>



Sistema de contrataciones
Estatales Bolivia
<https://www.sicoes.gob.bo>



Servicio Nacional de
Contrataciones
Venezuela
<http://www.snc.gov.ve/>



DERECHO

Sistemas de contratación electrónica

The screenshot shows the website of the Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNGP). The header includes the DNGP logo, the TETÁ REKUÁI logo, and the slogan 'Por qué elegirnos mejor'. A navigation bar contains links for Inicio, Institucional, Licitaciones, Proveedores, Informaciones, Servicios, and Marco Legal. The 'Informaciones' menu is open, listing various services and reports. Below the navigation bar, there is a search bar and a section for 'Licitaciones abiertas por categoría' with a table of data.

REGULAMOS, TRANSPARENTAMOS Y OPTIMIZAMOS LAS COMPRAS DEL ESTADO

Informaciones

- Datos Abiertos
- Informes de Verificación de Contratos
- Reporte de Ejecución de Contratos
- Catálogo de Bienes y Servicios
- Historial de Precios Adjudicados
- Seguimiento de Expedientes
- Sistema de Información Estratégica (SIE)
- Compras Públicas Sostenibles
- Revista de Compras Públicas
- Otros Portales de Interés
- Informaciones sobre Covid-19
- Reforma del Sistema de Compras Públicas

Licitaciones abiertas por categoría

	Ver la cantidad de llamados por:	Semana	Mes	Año
1 - Pasajes y Transportes		0	0	17
2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimiento y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos		0	0	151
3 - Adquisición y Locación de inmuebles, Alquiler de muebles		0	0	16
4 - Capacitaciones y Adiestramientos		0	0	0
5 - Consultorías, Asesorías e Investigaciones, Estudios y Proyectos de Inversión		0	0	41
6 - Seguros		0	0	29



DERECHO

Transparencia activa de las Obras Públicas de la Ciudad de Buenos Aires

BA Obras
Conoce las obras que están regando Buenos Aires

Obras de la ciudad en números

Trabajos de inversión: \$88.960.196.577
Realización: 66%

Trabajos de mantenimiento: 1.117
Regulación: 31.061

Conocé las obras de tu comuna

Filtrar por:

Buscar por:

Opciones de visualización

MAPA **COMUNO** IMAGEN PLANOS OBRAS DESTACADAS

Filtrar por tipo de obra

Espacio Público Escuelas Arquitectura Salud Hábitat e Infraestructura Vivienda Transporte

Obras o intervenciones en el espacio público, tales como obras en plazas y parques, áreas de regeneración urbana.

Conocé las obras destacadas

Manadero Miño
Es una obra con FIDC Miño a la longitud de 4,4 km, se extiende de la Carretera Bonaerense a la altura de Avenida Corrientes, pasando por el barrio de San Telmo hasta el barrio de Palermo. Incluye obras de saneamiento, agua potable y alumbrado público.

Universidad San Martín
Se trata de una obra de infraestructura, que incluye la construcción de un edificio de 15 plantas, el cual será el nuevo sede de la Universidad San Martín.

Segunda Etapa del Anillo Verde
Se trata de una obra de infraestructura, que incluye la construcción de un edificio de 15 plantas, el cual será el nuevo sede de la Universidad San Martín.

Puerto Das Sagis
Es una obra de infraestructura, que incluye la construcción de un edificio de 15 plantas, el cual será el nuevo sede de la Universidad San Martín.

Experiencia Buenos Aires se Transparencia

¿Quieres saber cómo Participar de las Obras en tu barrio?

Podés realizar reclamos o denuncias a través de la línea gratuita 147

Ciudades replicadoras

Buenos Aires Ciudad

Buenos Aires / Jefe de Gobierno / BA Obras / Código Abierto

Código Abierto

Replica la plataforma de BA Obras en tu Ciudad descargando el software de código abierto.

[f](#) [t](#) [w](#) [in](#)

Esta plataforma utiliza software de código abierto siguiendo las buenas prácticas internacionales de Gobierno Abierto.

Replica BA Obras en tu ciudad!

¡SUMATE a la Comunidad de Obras Públicas Abiertas!

Mirar en [YouTube](#)

Si quieres replicar BA Obras en tu ciudad, puedes descargar el software acá:

[Accedí al Código Abierto de BA Obras](#)

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires acompaña y asiste técnicamente a los gobiernos que quieren replicar BA Obras.

Guías para la implementación

- [Guía para replicar BA Obras en tu ciudad](#)
- [Guía técnica para la implementación del código abierto de BA Obras](#)

Para consultas técnicas sobre la implementación del código, contactarse con la mesa de ayuda de BA Obras: baobras@buenosaires.gov.ar

Transparencia y emergencia

Recomendaciones Transparencia Internacional

- ✓ Preservación de los **estándares**.
- ✓ **Origen de los recursos disponibles** para afrontar la contingencia, las afectaciones presupuestarias que podrían sufrir otras partidas o fondos, así como la justificación para su determinación y las reglas generales que deberán regir el uso de esos recursos.
- ✓ Recomienda una instancia de **rendición de cuentas adicional** a los mecanismos de transparencia en tiempo real previamente descritos, conforme el cual los gobiernos deberán informar al término de la emergencia sobre los resultados del ejercicio de los recursos.
- ✓ Considera de utilidad contar con mecanismos de monitoreo independiente que revisen la regularidad de los procesos de contrataciones, con resguardo de la **participación ciudadana**.
- ✓ **Mecanismos de vigilancia adicionales / mecanismos de reporte y denuncia**.
- ✓ Considera necesario se informe sobre
 1. El total de recursos invertidos en la atención de la emergencia, en relación con los recursos autorizados.
 2. Las acciones realizadas con los recursos invertidos.
 3. El número y localización de beneficiarios de las acciones realizadas para atender la emergencia.
 4. Las contrataciones celebradas para atender las necesidades de la emergencia y el estatus de cumplimiento de cada una.
 5. La evaluación sobre la eficiencia de dichas contrataciones.
 6. Las acciones que se podrían realizar con el presupuesto remanente, en caso de que lo hubiera, o bien los mecanismos para reintegrarlo al patrimonio del Estado.



2. Compromiso multisectorial para una compra íntegra

- ✓ Exigencia de programas de integridad para contratar con el Estado
- ✓ Suscripción de pactos de integridad
- ✓ Declaración de intereses para la detección de conflictos actuales, potenciales o aparentes



Compromiso multisectorial

Exigencia de programas de integridad para contratar con el Estado

Conjunto de acciones, mecanismos y procedimientos internos de una empresa, establecidos con el objeto de promover la integridad, la supervisión y el control de su personal, sus actos y procedimientos. Ello a fin de prevenir, detectar y corregir irregularidades.

Para resultar adecuados, deben guardar relación con los riesgos propios de la actividad de la empresa, su dimensión y su capacidad económica.



Compromiso multisectorial

Contenido de programas de integridad



Compromiso multisectorial

Suscripción de pactos de integridad

Acuerdos suscritos entre los actores que intervienen en un procedimiento, en el que las partes asumen el compromiso de actuar con transparencia e integridad, con sujeción a las responsabilidades que se establezcan en cada caso.

- ✓ Implican poner sobre la mesa qué **conductas y prácticas** son irregulares o corruptas y sus **consecuencias** (sanciones dispuestas en los regímenes disciplinarios, administrativos y penales correspondientes o en el propio contrato).
- ✓ Los acuerdos pueden variar según la magnitud e importancia de la contratación, pero deben contener como mínimo el compromiso de las partes de:
 - no cometer irregularidades;
 - colaborar mutuamente para la detección, supresión, investigación y sanción de prácticas corruptas;
 - difundir el pacto de integridad entre sus dependientes.
- ✓ Deben estipularse, los mecanismos de control del pacto: ¿qué se va a controlar?, procedimientos y responsables.
- ✓ Deben informarse los mecanismos de denuncia de irregularidades, pudiendo preverse sistemas de reportes de alto nivel.



Compromiso multisectorial

Declaración jurada para la detección de conflictos de intereses actuales, potenciales o aparentes

Los conflictos de intereses son situaciones objetivas en las que las normas presuponen que puede existir un riesgo para la imparcialidad de las decisiones que se adopten, ya sea por los vínculos laborales previos o actuales de los funcionarios, sus intereses o relaciones personales o intereses patrimoniales (inversiones societarias, financieras, etc.)

- ✓ Declaraciones juradas presentadas por
 - Funcionarios
 - interesados y oferentes

- ✓ No impide la contratación (salvo que se configure una hipótesis de incompatibilidad)

- ✓ En Argentina: Ley de Obra Pública de la C.A.B.A. / Decreto 202/17



¿Qué regula el Decreto 202/2017?

Obliga a toda persona que se presente en un proceso de **contratación pública** o de otorgamiento de una licencia, permiso, autorización, habilitación o derecho real sobre un bien de dominio público o privado del Estado, a presentar una **declaración jurada de intereses**.

Objetivos:

- ✓ Evitar la configuración de posibles conflictos de intereses reales;
- ✓ Gestionar los conflictos de intereses potenciales o aparentes que afecten la confianza de la ciudadanía en las instituciones;
- ✓ Brindar mayor transparencia y control a los procedimientos en cuyo trámite se aplica;



¿Quiénes Declaran?

Personas físicas
oferentes o
solicitantes

Personas
jurídicas
oferentes o
solicitantes

¿Qué vínculos se Declaran?

Parentesco

Amistad

Pleitos
pendientes

Deudas o
acreencias

Sociedad o
comunidad

¿Respecto de qué funcionarios?

- ✓ Presidente
- ✓ Vicepresidente
- ✓ Jefe de gabinete de ministros
- ✓ Ministros y autoridades de igual rango en el Poder Ejecutivo
- ✓ Cualquier funcionario de rango inferior a ministro que tenga **competencia o capacidad para decidir** sobre la contratación o acto que interese al declarante

En caso de que se declare un vínculo

El organismo a cargo del procedimiento está obligado a:

- Comunicar a la OA y a la SIGEN;
- Publicar online todo del expediente;
- Adoptar al menos uno de los mecanismos de transparencia y control previstos por en el decreto;
- Cuando se tratare de un proceso de contratación directa, la oferta podrá ser declarada inadmisibile, salvo en los casos de especialidad, exclusividad, seguridad o defensa nacional.

Mecanismos de transparencia

Celebración de Pacto de integridad

Participación de testigo social

Veedurías especiales de organismos de control

Realización de audiencia pública

Publicidad en la página de la OA

Organismo o Entidad	Año	Caratula del expediente	Vínculo	Tipo de proceso
ANAC	2016	Solicitud de llamado a Audiencia Pública (ANC 43567/2016)	Parentesco (inc. a del artículo 1 del Decreto N° 202/17) Persona Declarante: Avian Líneas Aéreas S.A., respecto de socios de Macair Jet S.A. (hoy AVIAN)	Concesión de servicios aéreos Informa la adopción de un mecanismo extra de transparencia: SI (Audiencia pública)
AABE	2016	Subasta pública N° 17/2017 para la venta del inmueble sito en Godoy Cruz 2043/2049 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Parentesco (inc. a del artículo 1 del Decreto N° 202/17) Persona Declarante: Martín Mariano Asconape	Subasta Pública Informa la adopción de un mecanismo extra de transparencia: NO
Ministerio de Agroindustria	2017	Adquisición del Insecticida Spinosad 0,0024 g/100cc, en el marco del Programa de Control y Erradicación de la Mosca de los Frutos (PROCEM) (EX-2017-013685289-APN-DCYC#MA)	Parentesco (inc. a del artículo 1 del Decreto N° 202/17) Persona Declarante: Dow Agrosciences Argentina S.R.L., respecto de su representante legal	Contratación directa por exclusividad Informa la adopción de un mecanismo extra de transparencia: SI (la obligación devino abstracta porque se declaró fracasado el procedimiento)
Ministerio de Agroindustria	2017	Adquisición de insecticidas para el control de Lobesia Botrana (EX-2017-16025851-APN-DCYC#MA y EX-2017-10765439-APN-DDYME#MA)	Parentesco (inc. a del artículo 1 del Decreto N° 202/17) Persona Declarante: Dow Agrosciences Argentina S.R.L., respecto de su representante legal	Licitación Pública Informa la adopción de un mecanismo extra de transparencia: SI (Pacto de Integridad)

Beneficios de implementar políticas de integridad y transparencia en las compras públicas

✓ Para la Administración Pública

- Prevención de irregularidades
- Detección, investigación y sanción de irregularidades
- Disminución de los costos de la contratación
- Aumento de la eficiencia y eficacia de la contratación
- Disminución de la litigiosidad
- Preservación de la confianza institucional

✓ Para las empresas

- Reglas claras sobre la contratación
- Desalientan prácticas corruptas
- Mayor concurrencia
- Favorecen la equidad, objetividad e imparcialidad
- Disminución de impugnaciones (mayor celeridad de los procesos)
- Posibilidad de reporte seguro de irregularidades



Beneficios de implementar políticas de integridad y transparencia en las compras públicas

✓ Para la ciudadanía

- ❑ Fomento de la participación cívica
- ❑ Control ciudadano
- ❑ Identificación de procesos ineficientes
- ❑ Mejora en el grado de realización del bien común.

“prácticas corruptas e interconectadas, experimentadas por países de ingresos altos y bajos por igual, han reducido en última instancia la calidad de los servicios públicos, han desviado la ayuda de los más necesitados, han profundizado la desigualdad y han erosionado la confianza entre los ciudadanos y el estado” (OGP)



Conclusiones

- ✓ Importancia del abordaje preventivo de la corrupción y de la implementación de sistemas de integridad
- ✓ Necesidad de un compromiso real con las medidas de transparencia e integridad tanto en el ámbito del sector público como del sector privado en su interacción con el Estado.
- ✓ Fortalecimiento de tales sistemas en situaciones de emergencia



SOMOSAUSTRAL

Muchas gracias.

www.austral.edu.ar



DERECHO
